CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 043 /18

ACTA DE APERTURA

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO - PLURIANUAL"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Audiencias de la Presidencia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CNEL. OVIEDO- PLURIANUAL- SEGUNDO LLAMADO", **PAC Nº 346577**, con la presencia de la Lic. Lilian Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura, el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos y el Abog. José Ferreira, Representante de Control y Seguimiento. Han sido invitadas las siguientes empresas: ASTEC S.R.L, CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L., HOLLER INGENIERIA S.R.L., FRIOTEXS G S.R.L. Y SIMON RECALDE ROMERO

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)
CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	80004169-0	52.522.150
ASTELEV ASCENSORES DE SIMON RECALDE R.	2350907-4	50.773.000

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS (PERSONAS FISICAS)	ASTELEV ASCENSORES DE SIMON RECALDE R.
-Formulario de Oferta*	PRESENTA
*-Garantía de Mantenimiento de Oferta**	PRESENTA
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
-Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
-Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
-Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA
-Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
-En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	NO APLICA
- Copia de contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación (MANT. Y REP. DE ASCENSORES) de los dos últimos años (2016 y 2017).	PRESENTA
-Planilla de Especificaciones Técnicas Anexo C.	PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA
-Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste tener la capacidad de realizar el servicio técnico con repuestos originales de la marca de los ascensores OTIS, acompañados de la autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca de los ascensores, que indique que el oferente está autorizado a brindar el servicio con repuestos originales.	PRESENTA

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

-Declaración jurada donde exprese que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato o Constancia de visita a las instalaciones expedido por el Departamento de Servicios Generales.	PRESENTA

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.
-Formulario de Oferta *	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
-Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
-Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA
-Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
-Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
-Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	PRESENTA
-Copia de contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación (MANT. Y REP. DE ASCENSORES) de los dos últimos años (2016 y 2017).	PRESENTA

Abog. JOSE LEONARDO FERREIRA
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

-Planilla de Especificaciones Técnicas	PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	NO PRESENTA
-Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste tener la capacidad de realizar el servicio técnico con repuestos originales de la marca de los ascensores OTIS, acompañados de la autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca de los ascensores, que indique que el oferente está autorizado a brindar el servicio con repuestos originales.	PRESENTA
-Declaración jurada donde exprese que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato o Constancia de visita a las instalaciones expedido por el Departamento de Servicios Generales.	PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
José Ferreira
Representante de Control y Seguimiento